



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITE LPLSC-14/2026 "KIT DE PROTESIS" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a el 19 a diecinueve días del mes de junio del año 2026, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-14/2026 "KIT DE PROTESIS", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral 6.4 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 02 de junio de 2026, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-14/2026 "KIT DE PROTESIS. (1ra.vuelta)**

2.- El día 09 del mes de junio del año 2026, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar – Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Mtra. Karla Erika Zaragoza Meza – Jefa de Centros de Atención y Desarrollo Integral a Grupos Prioritarios, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitante

3.- Con fecha 15 de junio del año 2026 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- SORP S. DE R.L. DE C.V.
- 2.- PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V.



Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Mtra. Karla Erika Zaragoza Meza – Jefa de Centros de Atención y Desarrollo Integral a Grupos Prioritarios, así mismo suscrito por la C. Narda Renata Torres Quintanar – Directora de Recursos Materiales fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la Lic. Aaron Armando Gámez Sepúlveda, Representante de la Secretaría de Administración, e Integrante del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-14/2026 “KIT DE PROTESIS”(1ra. Vuelta)**

RESULTANDO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			SORP S. DE R.L. DE C.V.		PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	11	Kit de prótesis para miembro inferior por debajo de rodilla. - Liner de silicon de 3 milímetros de espesor hipoalergénico con conexión distal a pin y garantía mínima de seis meses. • Lanzadera tibial con pirámide macho. • Adaptador a tubo hembra. • Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero. • Pie de fibra de carbono de bajo perfil con calceta protectora y funda cosmética. • Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año, excepto el liner de silicon la cual deberá tener una garantía mínima de 6 meses.	X		X	
2	10	Kit de prótesis para miembro inferior por arriba de rodilla con rodilla de seguridad. - Rodilla de seguridad monocéntrica con freno de fricción. • Liner de silicon de 3 milímetros de espesor hipoalergénico con conexión distal a pin y garantía mínima de seis meses. • Lanzadera femoral con adaptador hembra. • Adaptador a tubo de 30 milímetros en acero inoxidable. • Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero. • Pie de fibra de carbono de bajo perfil con calceta protectora y funda cosmética. • Cinturón de neopreno. • Adaptador doble receptor hembra y macho. • Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año, excepto el liner de silicon la cual deberá tener una garantía mínima de 6 meses.	X		X	
3	6	Kit de prótesis para miembro inferior por arriba de rodilla con rodilla neumática. - Rodilla policéntrica neumática con ajuste de extensión y flexión. • Adaptador a socket rotativo hembra, liviano de tres patas, fabricado en acero inoxidable. • Válvula de expulsión con dummies de laminación y llave de fácil retiro para paciente. • Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero. • Pie de fibra de carbono de alto perfil con calceta protectora y funda cosmética. • Adaptador doble receptor hembra y macho. • Bolsa de fácil colocación. • Cinturón de neopreno. • Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año	X		X	
4	1	Kit de prótesis para desarticulado de cadera con rodilla de seguridad. - Articulación de cadera monocéntrica con impulsor integrado y adaptador a tubo integrado y pletina de laminación. • Tubo de extensión de aluminio de 30 centímetros de largo y 30 milímetros de diámetro. • Adaptador a tubo de acero inoxidable con inclinación de 10°. • Rodilla policéntrica mecánica en acero con impulsor integrado. • Adaptador a tubo de 30 milímetros en acero inoxidable. • Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero inoxidable. • Pie fibra de carbono con su adaptador de pie. • Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año.	X		X	
5	9	Kit de prótesis para miembro inferior por debajo de rodilla con interfaz de pelé. - Adaptador a socket macho o piramidal, fabricado en acero inoxidable. • Adaptador a tubo de 30 milímetros fabricado en acero inoxidable. • Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero inoxidable. • Pie fibra de carbono con su adaptador de pie. • Manga de neopreno de dos piezas. • Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año	X		X	



ASPECTOS ECONOMICOS			LICITANTES			
			SORP S. DE R.L. DE C.V.		PARA VOIVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	11	Kit de prótesis para miembro inferior por debajo de rodilla. - Liner de silicon de 3 milímetros de espesor hipoalergénico con conexión distal a pin y garantía mínima de seis meses. - Lanzadera lateral con pirámide macho. - Adaptador a tubo hembra. - Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero. - Pie de fibra de carbono de bajo perfil con calceta protectora y funda cosmética. - Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año, excepto el liner de silicon la cual deberá tener una garantía mínima de 6 meses.	23,600.00	259,600.00	15,000.00	165,000.00
2	10	Kit de prótesis para miembro inferior por arriba de rodilla con rodilla de seguridad. - Rodilla de seguridad monocéntrica con freno de fricción. - Liner de silicon de 3 milímetros de espesor hipoalergénico con conexión distal a pin y garantía mínima de seis meses. - Lanzadera femoral con adaptador hembra. - Adaptador a tubo de 30 milímetros en acero inoxidable. - Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero. - Pie de fibra de carbono de bajo perfil con calceta protectora y funda cosmética. - Cinturón de neopreno. - Adaptador doble receptor hembra y macho. - Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año, excepto el liner de silicon la cual deberá tener una garantía mínima de 6 meses.	25,850.00	258,500.00	18,000.00	180,000.00
3	6	Kit de prótesis para miembro inferior por arriba de rodilla con rodilla neumática. - Rodilla policéntrica neumática con ajuste de extensión y flexión. - Adaptador a socket rotativo hembra, liviano de tres patas, fabricado en acero inoxidable. - Válvula de expulsión con durmi de laminación y llave de fácil retiro para paciente. - Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero. - Pie de fibra de carbono de alto perfil con calceta protectora y funda cosmética. - Adaptador doble receptor hembra y macho. - Bolsa de fácil colocación. - Cinturón de neopreno. - Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año.	26,100.00	156,600.00	23,000.00	138,000.00
4	1	Kit de prótesis para desarticulación de cadera con rodilla de seguridad. - Articulación de cadera monocéntrica con impulsor integrado y adaptador a tubo integrado y pletina de laminación. - Tubo de extensión de aluminio de 30 centímetros de largo y 30 milímetros de diámetro. - Adaptador a tubo de acero inoxidable con inclinación de 10°. - Rodilla policéntrica mecánica en acero con impulsor integrado. - Adaptador a tubo de 30 milímetros en acero inoxidable. - Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero inoxidable. - Pie fibra de carbono con su adaptador de pie. - Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año.	25,100.00	25,100.00	14,000.00	14,000.00
5	9	Kit de prótesis para miembro inferior por debajo de rodilla con interface de pelé. - Adaptador a socket macho o piramidal, fabricado en acero inoxidable. - Adaptador a tubo de 30 milímetros fabricado en acero inoxidable. - Tubo de aluminio de 40 centímetros de largo con adaptador de acero inoxidable. - Pie fibra de carbono con su adaptador de pie. - Manga de neopreno de dos piezas. - Todos los componentes del kit deberán tener una garantía mínima de 1 año.	17,800.00	160,200.00	9,000.00	81,000.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	860,000.00	SUBTOTAL	578,000.00
			IVA	137,600.00	IVA	92,480.00
			TOTAL	997,600.00	TOTAL	670,480.00
Monto adjudicado			SUBTOTAL	860,000.00	SUBTOTAL	0.00
			IVA	137,600.00	IVA	0.00
			TOTAL	997,600.00	TOTAL	0.00



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		SORP S. DE R.L. DE C.V.		PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica	X		X	
2	ANEXO 3 - Índice de la Proposición	X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	X		X	
4	ANEXO 5 - Propuesta Económica	X		X	
4.1	USB	X		X	
5	ANEXO 6 - Declaraciones del Licitante	X		X	
6	ANEXO 7 - Declaración de Estratificación	X		X	
7	ANEXO 8 - Aportación 5 al Millar	X		X	
8	ANEXO 9 - Formato de Muestras Físicas	X		X	
9	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio	X			X
10	Constancia de Visita de Campo (NO APLICA).	NO APLICA		NO APLICA	
11	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de	X		X	
12	seguridad social (Ante el IMSS)	X		X	
13	Acuse de obligaciones en materia de seguridad social conforme al acuerdo emitido por el consejo técnico publicado en el diario oficial de la federación el 22 de septiembre de 2022	X		X	
14	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (ante INFONAVIT)	X		X	
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	X		X	
16	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	X		X	
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	X		X	
18	Presentación de garantía	X		X	
19	Experiencia con contratos (3)	X			X
20	licencia municipal vigente con giro acorde a la licitación	X		X	
21	carta apoyo del fabricante o del distribuidor	X		X	



PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-14/2026 "KIT DE PROTESIS" (1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, SORP S. DE R.L. DE C.V. Hasta por un monto de \$ 997,600.00 (Novecientos noventa y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 69 de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDA.- Al los Licitante PARA VOLVER A CAMINAR S.A.P.I. DE C.V. que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), no se le adjudico en cumplimiento a la resolución aplicable y de conformidad con lo previsto en el artículo 71, numeral 3, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La motivación técnica, legal y administrativa que sustenta este desechamiento obedece a que el licitante incurrió de manera directa en las causales establecidas en el punto 6.1.13 y el punto 6.1.5 de las Bases que rigen la presente licitación.

Específicamente, el proveedor incumplió con el requisito de carácter obligatorio documentado en el Anexo 1 (Técnico), numeral 5.4 denominado "Experiencia", el cual exige expresamente a los participantes: "Contar con al menos 3 contratos celebrados con instituciones públicas en los últimos 3 años, así como tener por lo menos uno vigente al momento de la publicación de las bases". Durante la revisión detallada, se constató que el licitante presentó únicamente 1 (un) contrato acompañado de copias de facturas, omitiendo presentar los 3 (tres) contratos requeridos.

En consecuencia, al no exhibir la documentación obligatoria, el licitante no logra acreditar fehacientemente la experiencia requerida ni garantiza contar con una empresa establecida que brinde los productos de calidad necesarios para obtener prótesis funcionales para el Centro de Rehabilitación Integral, tal como lo exige la justificación del área requirente. Por lo tanto, su propuesta resulta insolvente y es desechada.

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.1.4 de las Bases que rigen el presente proceso.



LPLSC-14/2026

Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | (33) 3030 3800



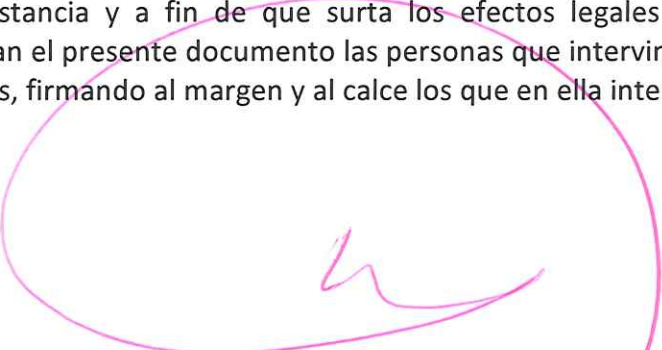
"KIT DE PROTESIS" (1ra. Vuelta)



CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 9 de la convocatoria.

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:00hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



MTRA. KARLA ERIKA ZARAGOZA MEZA
JEFA DE CENTROS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO
INTEGRAL A GRUPOS PRIORITARIOS
ÁREA REQUERENTE



LIC. AARÓN ARMANDO GÁMEZ SEPÚLVEDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, E
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF JALISCO